

Al Pueblo de Nicaragua, y Comunidad Internacional

La captura de Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores por los Estados Unidos para ser juzgados ante los tribunales norteamericanos por delitos de narcotráfico y terrorismo es un mensaje contundente contra los dictadores de los países miembros del Socialismo del Siglo XXI, que como Nicaragua, han convertido a sus países en narco estados, amenazando la seguridad hemisférica por su alianza con Rusia, China e Irán y promoviendo el tráfico ilegal de migrantes hacia los Estados Unidos.

La aplicación de la justicia a Nicolás Maduro y su esposa, por sus actividades criminales, es una prueba clara de que ninguna dictadura es eterna y debe abrir la posibilidad para que los dictadores sean juzgados también por sus crímenes de lesa humanidad.

El pueblo venezolano y los demócratas de América y en particular los nicaragüenses, que sufrimos las consecuencias de una cruel dictadura, aspiramos que la captura sea el inicio de una transición democrática en Venezuela que permita la liberación inmediata de todos sus presos políticos y devolver a su pueblo el ejercicio de su soberanía mediante el respeto de su voluntad, expresada en el voto que le dio el triunfo a don Edmundo Gonzalez Urrutia y legitimó el liderazgo de María Corina Machado.

Sin embargo, este momento histórico no nos hace olvidar nuestra propia realidad. Mientras Venezuela camina hacia su libertad, Nicaragua sigue agonizando bajo el yugo de la dictadura dinástica de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Un régimen que, al igual que el de Maduro, se aferra al poder mediante la represión, el fraude electoral, el secuestro de instituciones, el exilio forzado y el terrorismo de estado contra su propio pueblo y que también es una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos.

Por ello, este momento histórico no es un punto final, sino un punto de inflexión. Es un llamado a redoblar nuestros esfuerzos con renovada convicción.

Hacemos un llamado urgente y firme:

1. Al Pueblo de Nicaragua: Que este hecho encienda una llama de esperanza indestructible en cada uno de nosotros. Que nos una más allá de toda diferencia. Nuestra resistencia civil, pacífica y valiente debe intensificarse. El inicio de una transición hacia la democracia en Venezuela será el faro que ilumine nuestro camino.
2. A la Comunidad Internacional y a las Naciones Democráticas: Los regímenes ilegítimos que se han apoderado de la soberanía popular, que violentan el derecho internacional, amenazando la paz e infringiendo los convenios en materia de derechos humanos y de derecho internacional humanitario no pueden acogerse a la protección del derecho internacional que ellos mismos no acatan. No bajen la guardia. La caída de una dictadura debe impulsar el esfuerzo por derribar a las siguientes. Exhortamos a que se mantengan y aumenten las presiones diplomáticas, económicas y jurídicas contra de los Ortega-Murillo, apoyando la lucha del pueblo de Nicaragua y permitiéndole definir su propio destino, aplicando herramientas de justicia y firmeza que posibiliten el cambio.
3. A los Organismos Internacionales de Derechos Humanos: La crisis humanitaria y de derechos humanos en Nicaragua continúa. Exigimos la liberación inmediata de nuestros presos políticos, la justicia para las familias de los más de 355 nicaragüenses asesinados y el retorno seguro del más del millón de nicaragüenses forzados al exilio.
4. Al pueblo de los Estados Unidos de América y a su gobierno reconocemos sus esfuerzos por acompañar la libertad, democracia y desarrollo de nuestros países. A los Ortega y Murillo debe considerárseles enemigos por la desestabilización regional que provocan.

Nuestra lucha continúa imparable, hasta ver el día en que la bandera azul y blanco ondee en una Nicaragua verdaderamente libre, democrática y justa.

¡La caída de Maduro es el preludio de la caída de Ortega y Murillo!
La justicia también les alcanzará! ¡Nicaragua será libre!

6 de enero de 2026

